

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21876 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 232, de 5 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón (Peón de Servicios Múltiples) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrecilla de la Orden, 9 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Pedro A. Paredes González.